

OEA EN CENTROAMÉRICA



• “Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable”



OEA: AGILIZACIÓN, EFICIENCIA Y REDUCCIÓN DE COSTOS

En Costa Rica, con la entrada en vigor del CAUCA IV y RECAUCA IV a partir de mayo del 2021, se afianzó la figura del Operador Económico Autorizado (OEA). Con esta normativa, todos los países de la región deben trabajar con lineamientos estandarizados, para asegurar y facilitar el comercio regional.

En el proceso de certificación como Operador Económico Autorizado uno de los factores más significativos son los beneficios que se otorgan a las empresas certificadas, las cuáles serán consideradas por el Servicio Nacional de Aduanas como empresas seguras y confiables en la cadena de suministros nacional e internacional. Una vez que las empresas cumplen con los requisitos establecidos en la normativa adquieren una serie de beneficios, entre ellos los siguientes:



- Agilización, eficiencia y reducción de costos
- Asignación de ejecutivos OEA
- Divulgación sobre las empresas certificadas en la página web del Ministerio de Hacienda, en eventos nacionales e internacionales y en información escrita que se realice sobre el OEA.
- Capacitación en materia de procedimientos y de técnica aduanera.
- Simplificación y facilitación de los procedimientos y operaciones aduaneras respecto a:
 - a. Reducción en los controles físicos y documentales.
 - b. Prioridad en la atención de las gestiones aduaneras.
 - c. Prioridad en la aplicación de los controles aduaneros.
 - d. Prioridad en la atención, en caso de revisión física y/o documental.
 - e. Ampliación de los horarios de la aduana, previa coordinación.
 - f. Prioridad en la atención y movilización de las cargas en pasos fronterizos.
- Reconocimiento Internacional de los Operadores de Comercio OEA de Costa Rica mediante Acuerdos de Reconocimiento Mutuo.

Cabe resaltar que el programa OEA es gratuito, voluntario y puede participar cualquier importador-exportador que cumpla con los requisitos establecidos, en cuatro grandes bloques, para la certificación OEA:

1. Historial satisfactorio de cumplimiento administrativo, aduanero, tributario y judicial.
2. Gestión administrativa, contable y de logística adecuada.
3. Solvencia financiera acreditada.
4. Medidas en materia de protección y seguridad.

Hasta el mes de agosto Costa Rica contaba con 26 empresas certificadas como OEA, la primera de ellas obtuvo certificación el 15 de noviembre del 2011.

Todas las empresas certificadas, a nivel de beneficios, son considerados casos de éxito, y a manera de ejemplo se presentan los siguientes:

Huawei Technologies Costa Rica Sociedad Anónima, es una empresa de carácter global dedicada a la tecnología y telecomunicaciones. En Costa Rica se encuentra certificada como Operador Económico Autorizado, en la actividad de importación, desde el 20 de noviembre del 2020.

En el marco del IV Congreso Internacional del Operador Económico Autorizado OEAGT2021 realizado el 26 de agosto 2021 el señor Anthony Mora, Supply Chain Manager, se refirió a la materialización de los beneficios obtenidos por su representada, entre ellos lo que se mencionan a continuación:

- Reducción del 70% de aforos rojos, como parte de la confiabilidad que gana la empresa
- Optimización de costos con menos tiempo de almacenamiento y mayor eficiencia de costos y tiempo.
- Reducción de hasta un 50% en los tiempos de nacionalización.
- Prioridad de paso para las Unidades de Transporte.
- Agilización de la nacionalización en frontera, donde el proceso pasó de días a un aproximado de 2 a 4 horas.
- Optimización del uso de las unidades de transporte.

Abonos del Pacífico ABOPAC, es una empresa dedicada a la importación y comercialización de productos agroquímicos y está Certificada OEA desde el año 2015. ABOPAC además de recibir los beneficios aduaneros mencionados anteriormente, aplica un convenio existente entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Aduanas. Las empresas certificadas OEA reciben beneficio en atención prioritaria en los trámites con el MAG, lo que les permite agilizar en gran medida sus operaciones de comercio exterior. A continuación, se detallan los principales beneficios que ha recibido la empresa ABOPAC:

- Agilidad y mayor movilidad de las mercancías de materia prima tanto en contenedores como a granel, que han ingresado al país, principalmente por vía marítima, por medio de un convenio de coordinación de acciones entre el (Servicio Fitosanitario del Estado) y la Dirección General de Aduanas que ha facilitado los movimientos de un volumen de importaciones que ronda los 900 contenedores anuales.
- Como resultado de lo anterior y de los beneficios de la figura OEA se ha generado un ahorro promedio anual de US\$300.00 dólares por contenedor por concepto de bodegaje, lo que se ha traducido en un promedio de ahorro anual de US\$270,000 dólares, solo por el costo del almacenamiento temporal de contenedores en de depósitos fiscales.

- Reducción de costos de un 80% a 85%.
- Uso de la certificación por parte del área comercial de la empresa, ya que cuentan con un estatus diferenciado debido a la reputación que les otorga ser certificado por un ente de gobierno.
- Seguridad interna ya que se aseguran del correcto cumplimiento de los procesos por medio de las auditorías internas para verificar el cumplimiento de los requisitos OEA.

*“Todo lo anterior lo han logrado con la colaboración y apoyo del ejecutivo OEA, gerencias y equipos de las aduanas, así como del señor Director General de Aduanas”
Anthony Mora, Supply Chain Manager Huawei Technologies Costa Rica*

- Se ha alcanzado un ahorro del 30% en los tiempos de espera o de transporte a planta de las importaciones y en la mayor posibilidad de usos de las mercancías y materias primas en tiempo.
- Se ha disfrutado del apoyo de las gerencias de aduana para habilitar días que posibiliten atender el desembarco de productos por vía marítima, con un significativo ahorro de recursos y de gastos ante las navieras, lo que ha permitido mejorar la competitividad y reducir el costo de internación de mercancías en el mercado, por medio de un manejo más eficiente de las existencias de los inventarios de materias primas y bienes finales.
- Se ha recibido apoyo de los funcionarios de aduanas y del SFE para atender de forma diligente problemas de tránsito que han tenido algunos procesos de importación.

LANZAMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL OPERADOR CONFIABLE

El 1 de septiembre de 2021, la Licenciada Samadhy Martínez, Directora General de Aduanas de El Salvador, participó en el evento de lanzamiento de la “Asistencia Técnica para el Operador Confiable y Facilitación de Comercio”, organizado por la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su Proyecto Regional de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras, y la Corporación de Exportadores de El Salvador (COEXPORT).

A través de esta iniciativa, USAID proveerá apoyo técnico a las empresas exportadoras agremiadas a COEXPORT, con el objeto de identificar oportunidades de mejora en la gestión de sus operaciones de comercio exterior, bajo parámetros de eficiencia, transparencia y seguridad. Para ello se brindarán capacitaciones personalizadas sobre el cumplimiento de los requisitos del Programa de Operador Confiable de El Salvador e implementación de buenas prácticas de comercio que incrementen la eficiencia en el despacho de sus mercancías.

Durante su participación, la Directora Martínez destacó que el Programa de Operador Confiable, busca beneficiar a las empresas y facilitar sus operaciones, fortaleciendo la cadena logística, a través de la simplificación y mejora del proceso de despacho aduanero.

Asimismo, enfatizó que con el Programa del Operador Confiable, iniciado en septiembre de 2020, se hace el relanzamiento del Programa del Operador Económico Autorizado (OEA), con el objetivo de promover la incorporación de más actores relevantes de la cadena logística, a través del otorgamiento de beneficios tangibles en la gestión de sus operaciones de comercio exterior, brindando acompañamiento y asesoría personalizada para el cumplimiento de los requerimientos de la acreditación.



A la fecha se ha logrado la acreditación de 8 empresas salvadoreñas, de los siguientes rubros: producción de conductores eléctricos, elaboración de productos plásticos, industria farmacéutica, importación de productos consumo masivo, entre otros.

En el lanzamiento también se contó con la participación de David Gosney, Director de USAID El Salvador; Silvia Cuellar, Directora Ejecutiva de COEXPORT; David Flores, Director de la Compañía de Logística y Transporte de Guatemala; y María Elena Sierra, experta OEA del proyecto de USAID.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

VALIDACIÓN CONJUNTA DEL PROGRAMA OEA DE GUATEMALA CON PAÍSES DE LATINOAMERICA

En el marco de la declaración de Sao Paulo, la Intendencia de Aduanas de Guatemala a través de la Unidad del Operador Económico Autorizado, llevo a cabo dos ejercicios de validación conjunta de su Programa OEA. Participando de forma presencial los Servicios Aduaneros de Paraguay y República Dominicana, y de forma virtual; Perú, Chile y Brasil. De igual forma participaron como observadores; Bolivia, Costa Rica y Honduras.

La actividad fue desarrollada bajo la modalidad virtual derivado de las restricciones que cada uno de los países enfrenta por la pandemia del COVID-19 y con la finalidad de continuar con el Plan de Acción firmado por once países de AMERICARIBE, a efecto de concretar un Arreglo de Reconocimiento Mutuo -ARM-.

El ejercicio de validación fue desarrollado en dos empresas guatemaltecas que solicitaron ser habilitadas como OEA; Transportes Pineda Rossell S.A. en la modalidad de “Transportista” y la empresa Almacenadora del País S.A. como “Almacén Fiscal”.

Los equipos verificadores del Programa OEA de Guatemala desarrollaron las validaciones en dos fases; la primera consistió en tres días de verificación de requisitos de forma remota y la segunda de forma presencial en las instalaciones de ambas empresas verificando el cumplimiento de requisitos que por su naturaleza es necesario validar de forma física.



La reunión de cierre fue realizada el 9 de julio por los Servicios Aduaneros de Brasil, Chile, Paraguay, Perú y República Dominicana, concluyendo que el Programa OEA-GT es compatible con sus Programas OEA, esto permitirá en un futuro que las empresas habilitadas por el Servicio Aduanero de Guatemala cuenten con mayores facilidades para el despacho de sus mercancías.

“Centroamérica unida por un Comercio seguro y confiable”

ADUANA DE HONDURAS TRABAJA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL AL PROGRAMA OEA-HN

Con la finalidad de integrar las instituciones de control (Agencia de Regulación sanitaria (ARSA), Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad) al programa Operador Económico Autorizado, la Administración Aduanera de Honduras ha presentado la propuesta para la inclusión de estas ante el Comité Ejecutivo y Técnico del Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CONFACO).

Lo anterior para lograr el fortalecimiento del programa Operador Económico Autorizado (OEA) de Honduras de conformidad con lo establecido en el Pilar 3 del Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), y dar cumplimiento a lo que estipula la planeación e implementación del programa con el apoyo del CONFACO y la asistencia técnica del Proyecto Regional de Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) para la Facilitación del Comercio y Gestión de Fronteras.

Luego de la presentación se procedió a nombrar un enlace por cada una de las instituciones, para posteriormente conformar un equipo de trabajo para ejecutar las actividades previstas en el Plan de la propuesta presentada ante el CONFACO.

La facilitación del comercio es uno de los desafíos más importantes en materia económica para todos los países y específicamente para las aduanas, ya que estas además de facilitar las gestiones comerciales a los operadores de comercio deben de cumplir con las funciones de supervisión y control.

En virtud de lo anterior y para garantizar que los OEA-HN cuenten con un catálogo más amplio de beneficios, se ha considerado pertinente la participación de otras instituciones de control en el programa, con la finalidad de que estos respondan a los desafíos de seguridad de la cadena logística, de forma tal que puedan establecer normas internacionales que aseguren el movimiento de mercancías y permitan facilitar el comercio.



Como ente de seguridad nacional que fiscaliza, controla y administra el movimiento internacional de mercancías, Aduanas de Honduras se encuentra en una posición única para brindar mayor seguridad a la cadena logística mundial y contribuir al desarrollo socioeconómico mediante la recaudación de ingresos y la facilitación del comercio; pero para realizar de forma eficiente esta tarea se necesita de la cooperación de las demás autoridades de control a fin de responder eficazmente a los desafíos de seguridad según lo establecido en el programa OEA, evitando la duplicidad de requisitos y controles, simplificando los procedimientos y aplicando normas internacionales para la seguridad y la facilitación del comercio transfronterizo.

En ese sentido, es necesario que las demás autoridades de control comprendan qué es el OEA, y para ello se llevó a cabo el pasado 23 de agosto del presente año, capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo interinstitucional, abordando temas desde las generalidades del programa OEA hasta las especificaciones del OEA-HN como una primera etapa de preparación del trabajo a realizar entre Aduanas y USAID para la incorporación de las demás autoridades de control al OEA-HN; asimismo se tiene previsto continuar con el desarrollo de las actividades programadas en las siguientes etapas del plan durante los meses del presente año.



*23 de agosto 2021

EL OEA COMO ENGRANAJE ESTRATÉGICO PARA LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO EN CENTROAMÉRICA

Por: Eric Julio Rodríguez y Sheila Martínez

La modernización de la gestión aduanera implica mantener una agenda de trabajo coordinada en todos los proyectos establecidos por el país, es por ello que en Panamá se está integrando la figura del Operador Económico Autorizado (OEA) al Programa de Integración Logística Aduanera (PILA) y a la creación del Centro de Monitoreo, Control y Video Vigilancia Aduanera (CMCVA) que permitirá aportar al crecimiento logístico, facilitación del comercio y seguridad.

El PILA es un proyecto de inversión que busca mejorar las condiciones de infraestructuras, sistemas de gestión aduanera, desarrollo urbano en los cruces fronterizos con Costa Rica en los puntos de Paso Canoas, Río Sereno ubicados en la zona occidental del país, provincia de Chiriquí, así como también en Guabito, zona noroccidental del país, provincia de Bocas del Toro, el mismo visualiza que las instituciones parafiscales apliquen los controles de manera eficiente y eficaz de tal manera que permita operativizar un “fast track”/OEA.

La integración de ambas fronteras reducirá los tiempos, perfeccionará los despachos en las áreas y Ventanillas Única (VUCE) y es precisamente a través de este sistema de gestión electrónica en donde a los OEA se le va a poder mejorar los controles de manera transversal, en los sistemas de análisis de riesgos por las diferentes organizaciones parafiscales.

Mientras tanto, a través del CMCVA se busca maximizar el análisis de información a través de la interacción de un equipo multidisciplinario, este proyecto tiene como objetivo primordial dotar al país de una plataforma que permita un monitoreo efectivo del movimiento de mercancías, que se traduzca en el aumento de la recaudación de tributos al combatir el contrabando y la defraudación aduanera.

El mismo focalizará la gestión de riesgo y toma de decisiones vinculada a la carga marítima, terrestre y aérea que ingrese, salga o transite por territorio nacional, servirá de referencia y apoyo a estrategias de seguridad nacionales e internacionales facilitando el comercio legítimo, a su vez mejorará la imagen internacional de la República de Panamá en sus esfuerzos para erradicar el tráfico de materiales prohibidos, peligrosos, de doble uso, así como el lavado de capitales y trasiego de armas de destrucción masiva, de allí la importancia de trabajar con empresas lícitas y confiables que apliquen controles durante el proceso de embarque.

La cooperación (en materia de seguridad) entre las empresas o transportistas terrestres y los servicios aduaneros, contribuye a la facilitación del comercio, ¿en qué momento? Cuando los transportista envían la información anticipada del embarque el cual permite a la aduanas o demás entes de control al comercio, realizar análisis de riesgo previo a que el medio de transporte arribe al país, con ello, se logra identificar el control que se debe aplicar a la carga, cuando una cadena logística es certificada como segura y confiable bajo el marco del OEA, también permite agilizar el cruce de los medios de transporte en frontera, en esta última línea nos referimos a lo acordado en el Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM) de los programas OEA de la región.

En el comercio exterior intraregional, son los medios de transporte que llevan la carga de exportación, es por esta razón que los transportistas deben adoptar la habilitación de OEA, ya que son estos los que cruzan las fronteras en nombre de ellos y les son aplicadas las ventajas en ese momento.

Cuando las empresas o transportistas terrestres se certifiquen como OEA, le permitirá a la región ser más competitiva y fortalecer la facilitación del comercio interregional en los cruces fronterizos; estamos seguros de que el OEA es pieza fundamental en la región y consideramos muy importante sobre todo en estos momentos de post-pandemia, la seguridad en los medios de carga terrestre.

Ha quedado demostrado que la cultura de seguridad se puede lograr implantando sistemas de gestión o de reconocimientos como lo es el Operador Económico Autorizado (OEA), que a nivel de la región centroamericana todos los países lo tienen en vigencia.



EL IV CONGRESO INTERNACIONAL OEA-GT 2021 UN ÉXITO TOTAL

Los días 25 y 26 de agosto se llevó a cabo el “IV Congreso Internacional OEA-GT 2021” organizado por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT) y la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) con el objetivo de impulsar el Programa del Operador Económico Autorizado en la región.

El evento se desarrolló a través de una plataforma informática que permitió a los participantes recorrer un mundo 3D, en donde pudieron interactuar entre ellos además de participar en una serie de actividades, conocer stands de las empresas patrocinadoras y asistir a la presentación de las diferentes ponencias en un auditorio virtual, el evento se destacó por presentar una nueva forma de realizar eventos virtuales derivado de la crisis provocada por la pandemia del COVID19.

En la inauguración del evento participaron el Superintendente de SAT, Marco Livio Díaz Reyes; el Intendente de Aduanas, Werner Ovalle; el Director de AGEXPORT, Amador Carballido; el Vicepresidente de CIG, Raúl Bouscayrol y el representante de USAID, Alfonso Rodríguez.



La primera ponencia estuvo a cargo del Intendente de Aduanas y Vicepresidencia Regional para las Américas y El Caribe de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Werner Ovalle, quien desarrolló el tema “Seguridad Logística y Facilitación de Comercio”, concluyendo en la misma que “Formar parte de los programas OEA no genera solamente un estatus de empresas seguras y confiables, demanda un compromiso real de los actores por asegurar la cadena logística, ser parte del programa suma a la competitividad y desarrollo del país y la región por ello es compromiso de todos los involucrados”.

**“Centroamérica unida por un
Comercio seguro y confiable”**

Jorge Gómez, Presidente de la Gremial Logística de Guatemala, presentó la segunda ponencia a cargo del Señor Artemio Becerril, Director para América de la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados y Logísticos quien abordó el tema “La importancia de la seguridad en la cadena de suministros para el comercio exterior”.



Posteriormente concluyeron la jornada los Directores de Aduanas de Centroamérica; Gerardo Bolaños, Costa Rica; Samadhy Martínez, El Salvador; Werner Ovalle, Guatemala; Juan José Vides, Honduras; Tayra Barsallo, Panamá, quienes compartieron sus planes y perspectivas sobre la figura OEA, esta actividad estuvo moderada por el Experto Residente en Administración Aduanera del FMI en CAPTAC-DR, Selvin Lemus, en el panel denominado “El OEA como engranaje estratégico para la región Centroamericana”.



Carlos Farfán, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Empresas Seguras (AES) aperturó la segunda jornada como moderador principal quien presentó el conversatorio “Aduanas y desafíos de la facilitación del comercio y OEA en tiempo de crisis” moderado por Ricardo Treviño, Secretario General Adjunto de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) quien compartió con los panelistas, José Palma Sotomayor, Director de Aduanas de Chile, Gustavo Vivas, Jefe del Programa OEA de Brasil; y Duayner Salas, Jefe del Gabinete de (SIECA), quienes conversaron sobre los desafíos que enfrentan las aduanas en las diferentes regiones del continente.



Dentro de esta segunda jornada participaron representantes del sector privado, intercambiaron experiencias que han tenido dentro de los programas OEA de sus respectivos países y como estos han impactado a lo interno en sus organizaciones, esta actividad estuvo moderada por el Sr. Aurelio García de Global Alliance y como panelistas participaron Antonio Prieto de Cargo Line (Panamá), Anthony Mora de Huawei (Costa Rica), Cony Beneitez de Grupo Panifresh (Guatemala) y Susana Rosales de AMBEV (Guatemala).



Carlos Ochoa, Jefe de la División Comercial de CTPAT de (CBP) Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América, tuvo a bien desarrollar exposición magistral de cierre del evento, presentando los “Desafíos y oportunidades para su visibilidad en el futuro del Programa OEA” quien recalcó a los participantes “Es importante seguir trabajando a nivel de las Américas bajo criterios de seguridad compatibles entre los programas de la región, solamente así generaremos competitividad y seguridad regional, debemos seguir trabajando en erradicar las formas ilícitas de comercio”.



Más de 400 personas participaron dentro de las dos jornadas que duró el evento. Por parte del comité organizador las palabras de cierre estuvieron a cargo de Leticia Salazar Presidente de SIEX de (AGEXPORT), quien agradeció en nombre del comité organizador a los participantes, expositores, panelistas y patrocinadores por su compromiso en seguir apoyando el fortalecimiento del comercio exterior.



OEA EN CENTROAMÉRICA



Edición:

Equipos técnicos OEA, países centroamericanos

Diseño y Diagramación:

Comunicación Social Externa
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
Guatemala

• “Centroamérica unida por un comercio seguro y confiable”

